Proyecto Educativo Institucional
COLEGIO PUMAHUE HUECHURABA

Índice:

Tema
Pág.

I.-Contexto 3
1.1-Introducción 3
1.2.-Información institucional 4
1.3.-Reseña Histórica 5
1.4.-Entorno 6

II.- Ideario 6
2.1.- Sellos educativos 6
2.2.- Visión 8
2.3.- Misión 10
2.4.-Definiciones y principios educativos 11
2.4.1.-Principios y Enfoques Educativos. 11
2.4.2.-Valores y Competencias Específicas. 18

2.5.-Perfiles 19
2.5.1.-Equipo Directivo 19
2.5.2.-Docentes y Asistentes de la Educación 21
2.5.3.-Estudiantes 25
2.5.4.-Apoderados 26

III.- Evaluación Seguimiento y Proyecciones: 27

3.1.-Seguimiento y Proyecciones 27

Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

I.-Contexto

1.1.-Introducción

La educación es un derecho universal declarado como tal por las Naciones Unidas. Chile a través de la Ley General de Educación (LGE), establece las normas que regulan la forma en que la educación se debe impartir en nuestro país, desde el nivel de Educación Parvularia, hasta el IV año de Enseñanza Media. En este contexto, el mejoramiento de la calidad de la educación pasa necesariamente, por el mejor aprovechamiento de espacios, recursos y oportunidades por parte de la comunidad educativa, con el fin de lograr metas claras y criterios unificados en función de una constante optimización del quehacer educativo. Lo que se sistematiza en el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La estructuración y actualización de este documento, tiene como objetivo general el sistematizar y explicitar cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a nuestra institución educativa y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. El Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) del Colegio Pumahue Huechuraba (en adelante el Colegio), es el instrumento orientador de nuestra gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. En este sentido, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo, sino también para las familias que nos han elegido para la formación académica- valórica de sus hijos, y el entorno en el cual se ubica el colegio. El PEI, además, se constituye en el

referente que nos permiten proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad.

La metodología utilizada para la elaboración del PEI, se adscribe a las siguientes etapas -con la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa-según pertinencia estratégica-:

a) Reflexión y análisis crítico del actual PEI.
b) Definición de los sellos institucionales.
c) "Ajuste, actualización o reformulación del PEI".

El presente documento es revisado y actualizado anualmente por el equipo de gestión del colegio en conjunto con representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a fin de obtener un documento que represente el quehacer institucional en su complejidad y en su sensibilidad.

1.2.-Información Institucional

El Colegio Pumahue Huechuraba, es un establecimiento educacional particular pagado, que imparte Educación Parvularia desde Play Group a Segundo Nivel de Transición, Educación Básica y Educación Media.

Es una Institución perteneciente al grupo educativo internacional Cognita Schools y a la Cámara Chilena de la Construcción.

Cognita Schools es un grupo educativo líder a nivel internacional cuyos orígenes se encuentran en el Reino Unido y en la actualidad tiene presencia en tres continentes.

La Cámara Chilena de la Construcción, a través de Desarrollos Educacionales S.A., es la entidad creadora de la Red de Colegios Pumahue y Manquecura en el país, quienes el año 1999 decidieron iniciar un proyecto en el área de la educación privada, para contribuir al desarrollo de nuestra nación.

Desarrollos Educacionales es la entidad sostenedora de la Red de Colegios Pumahue y Manquecura, a cargo de la administración y gestión de recursos de los colegios.

1.3.-Reseña histórica

El Colegio Pumahue Hechuraba fue fundado en el año 1999 y su funcionamiento fue autorizado por Resolución Exenta Nº 1802, que le reconoce oficialmente a contar del inicio del año escolar de 1999.
Sus Planes y Programas de estudios fueron aprobados por Resolución Exenta Nº 00346 del 27 de enero de 2017, otorgada por la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana.

El Rector es la máxima autoridad del establecimiento y es el responsable de su conducción, dentro del marco de referencia que le confiere el presente PEI. Los actores de la comunidad escolar, comparten deberes y derechos, todo ello en el marco de la Ley de la República y normativas internas de la institución.
El Colegio Pumahue ha sido concebido como una institución capaz de entregarle al alumno todos los avances y las facilidades que requiere para su desarrollo y adaptación al mundo actual y futuro.

1.4.-Entorno

El Colegio Pumahue Huechuraba se encuentra ubicado en Av. Santa Rosa de Huehuraba, de la comuna de Huechuraba de la ciudad de Santiago. Su ubicación es privilegiada, inserto en un condominio cercano a la ciudad, emplazada en hermosos entornos naturales y con óptimas condiciones de seguridad para los alumnos.

II.-Ideario

Nuestra definición de identidad está dada por las respuestas a las siguientes preguntas fundamentales: ¿Quiénes somos? y ¿Qué estudiantes queremos formar?, en este sentido y en la consolidación de nuestra identidad como una institución educativa con una **sólida formación académica y formativa valórica**, se destacan los siguientes parámetros distintivos:

2.1 Sellos Educativos:

Para nuestro Colegio los sellos institucionales relevan nuestras prioridades formativas y de desarrollo, los que se traducen en la siguiente definición y sentido institucional:

a) Excelencia Académica:

Como colegio propiciamos **la excelencia académica**, razón por la cual nos encontramos en constante proceso de monitoreo, evaluación y actualización de nuestras prácticas educativas. Para ello utilizamos indicadores de logros propios y externos, basados en un Sistema de Acompañamiento Centrado en los Aprendizajes.

El logro de la excelencia académica va asociado a un trabajo conjunto entre profesores, alumnos y apoderados quienes son coprotagonistas de la educación en una relación equilibrada y responsable frente al proceso de aprendizaje.

Privilegiamos el eclecticismo en la didáctica y prácticas pedagógicas apelando a los diversos estilos de aprendizajes.

b.- Desarrollo formativo Valórico

Abordar el desarrollo formativo de los estudiantes desde la formación integral y los valores es un elemento central del quehacer pedagógico del colegio, para ello cuenta con un programa integrado propio: **CAMPUR y programas formativos** que en lo sustantivo permiten desarrollar las competencias asociadas al liderazgo, la libre expresión de ideas, el debate en un contexto de respeto mutuo, investigar para contrastar opiniones y crecer en este ejercicio como valor principal de la educación.

c.- Desarrollo y Adquisición del idioma Inglés:

En el contexto de lo declarado en el presente Proyecto Educativo Institucional, para el Colegio uno de los sellos que nos definen es **el desarrollo y adquisición del idioma inglés como segunda lengua**; esto último basado en un enfoque eminentemente comunicativo, con un alto desarrollo de competencias orales y escritas, que posibilite el que nuestros estudiantes puedan ser agentes interculturales activos en el actual mundo globalizado, adquiriendo además nuevas competencias cognitivas, personales y profesionales. Al hablar de apropiación cultural necesariamente se debe considerar que los estudiantes de hoy -si bien son nativos digitales- y pueden acceder a la gran cantidad de información y conocimiento que proporcionan los medios de comunicación y los avances tecnológicos, es fundamental que desarrollen las habilidades de pensamiento crítico y creativo necesarias para abordar esta información en igualdad de condiciones en el contexto de un mundo globalizado, y aprehender estos conocimientos con mayor poder de análisis y organización cognitiva "…Las demandas del siglo XXI exigen alumnos capaces de analizar, sintetizar e interpretar información, resolver problemas y reflexionar acerca de sus propias formas de aprender y de pensar…"(MINEDUC 2013) . Así mismo , el dominio del idioma

inglés, les permitirá generar redes comunicacionales efectivas con sus pares de otros países, teniendo el inglés como lenguaje de interacción, y propiciando mayores oportunidades de desarrollo integral en el contexto de las habilidades para la vida, pudiendo finalmente contribuir con liderazgo propositivo al desarrollo de una sociedad más inclusiva, basada en la tolerancia y respeto por el legítimo otro, elevando así mismo el capital cultural de los estudiantes y de sus familias.

d.- Liderazgo, Emprendimiento e innovación Tecnológica

Incentivamos la incorporación de la tecnología como herramientas o medios en los procesos de enseñanza-aprendizaje para que nuestros estudiantes se inserten social y proactivamente en el mundo de hoy. A modo de ejemplo: se destaca el programa Scratch, a través del cual nuestros estudiantes aprenden la lógica del lenguaje computacional del pensamiento lógico abstracto que este implica. Esta y otras acciones permitirán que ellos puedan desarrollar sus cualidades personales, llegando a liderar espacios de emprendimiento e innovación. También se utilizan plataformas y medios digitales editoriales asociadas a textos y recursos de aprendizaje.

2.2.-Visión.

Visión Corporativa

Ser un grupo educacional privado internacional referente en el sistema escolar, reconocido por la excelencia de sus docentes y la formación integral, innovadora y de vanguardia de sus estudiantes.

Visión Colegio

El Colegio es parte fundamental del conjunto de Colegios Pumahue-Manquecura de la RED de Colegios Cognita y Desarrollos Educacionales S.A., institución que está

construyendo y administrando una red nacional de colegios particulares de educación científico-humanista, con el propósito de ser un referente en el sistema educativo nacional, capaz de entregar un servicio de calidad, orientado a satisfacer las demandas y requerimientos futuros de un mundo en continua transformación.

Marco legal

La Política de nuestro PEI y REI, se fundamenta en un conjunto de normas y principios legales vigentes en la República de Chile, entre las que destacan como más importantes las siguientes:

1. Constitución Política de la República de Chile
2. Ley General de Educación Nº 20.370-2009 (en adelante LGE) y sus modificaciones
3. Estatuto Docente Nº 19.070 de 1991 y sus modificaciones
4. Código del Trabajo D.F.L. Nº 1 de 1994 y sus modificaciones
5. LEY J.E.C.D. Nº 19.979
6. Ley 19.532 sobre Modificación a la Ley de Jornada Escolar Completa y otros textos legales.
7. Ley 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente.
8. Reglamento tipo de Convivencia Escolar, Ministerio de Educación 2010.
9. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
10. Convención sobre los Derechos de los Niños.
11. Ley 20.536 sobre Violencia Escolar
12. Modificaciones en la ley 20.529, que establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.

13. Ley 18.962, que regula el estatuto de las alumnas en situación de embarazo y maternidad y el Reglamento N° 79 que reglamentó el inciso tercero del artículo 2° de la Ley N° 18.962.

14. Ley Nº 20.845, 2016 del Ministerio de Educación, denominada *"*Ley de Inclusión".
15. Decreto N° 506/2016.

2.3.-Misión

Misión Corporativa

Formamos personas íntegras, desafiándolas a desarrollar su máximo potencial para que lideren su vida, contribuyendo positivamente en un mundo global y cambiante.

Misión Colegio

El Colegio es dependiente de la Sociedad Educacional Huechuraba S.A., que es una institución que tiene como misión educar personas con solidez académica, valórica y con competencias para liderar su proyecto vital en un entorno en permanente cambio.
Esta misión se materializa en una labor docente y de calidad, orientada a lograr en los alumnos la motivación por dar lo máximo de sí. Con este propósito se utilizan eficientes metodologías para conseguir los objetivos propuestos y se propicia un clima adecuado para el estudio y el desarrollo integral del alumno.
El Proyecto Educativo considera y se adapta a los cambios sociales y económicos generando acciones que faciliten aprendizajes en dicho contexto, donde se estimula la reflexión y el intelecto, para que el alumno se plantee frente al mundo con solidez y asertividad. Nuestro Proyecto busca formar a estudiantes que enfrenten la vida como agentes de cambios positivos, guiando su accionar hacia la consecución de un

proyecto de vida que le permita lograr las metas que se ha propuesto y acceder preferentemente a estudios superiores, sean estos universitarios y/o técnicos y a inserciones laborales que estén dentro de sus expectativas.

2.4.-Definiciones y Sentidos Institucionales:

2.4.1.-Principios y Enfoques Educativos:

a.- Principios y enfoques relacionados con el Sello de Excelencia Académica:

Nuestros Planes y Programas de estudios incorporan contenidos y actividades que enriquecen y profundizan los consignados por el Ministerio de Educación. Éstos se someten a una evaluación permanente, y de ser necesario, se modifican para constituir una propuesta curricular de vanguardia, siempre en el contexto del marco curricular vigente.
Propiciamos la excelencia académica, razón por la cual nos encontramos en constante proceso de evaluación y actualización de nuestras prácticas pedagógicas. Para ello utilizamos indicadores de logros propios y externos que nos permiten ir monitoreando los niveles de avance tanto individual como colectivos de los estudiantes. En este mismo contexto el logro de la excelencia académica comprende además un trabajo sistemático con los docentes en el sentido de un acompañamiento y observación de aula, con el objetivo de evaluar cualitativamente las prácticas docentes -basadas en un modelo educativo centrado en el aprendizaje-.

En este contexto nuestra práctica curricular se constituye en una herramienta que permite a los estudiantes desarrollarse en forma integral tanto en el plano Cognitivo (habilidades, destrezas, capacidades y competencias) como en lo Socio-afectivo y ético: (habilidades, actitudes y valores necesarios para enfrentar los desafíos del presente siglo). Al mismo tiempo

valoramos el talento, la proactividad y el diálogo respetuoso de los estudiantes, docentes, apoderados y asistentes de la educación; basado en la búsqueda de la verdad en su camino hacia la excelencia.

A.1.-Proyecto y Ámbito Curricular

El Colegio Pumahue Huechuraba desarrolla su accionar orientado a un permanente incremento de la eficacia escolar y mejora continua de la calidad de los aprendizajes de sus alumnos.

Los directivos del Colegio trabajan permanentemente en el diseño y actualización del currículo e implementan el plan estratégico que permite mejorar la enseñanza y el aprendizaje en todos los contextos definidos en nuestro PEI. En este sentido los aspectos claves considerados son:

• La planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje se realiza en equipo, desde las distintas asignaturas y estructuras verticales de coordinación de los ciclos, lo que permite al profesorado determinar metas comunes que son asumidas y compartidas por todos.

Existe un compromiso con el aprendizaje del estudiante, confiando en el desarrollo de sus potencialidades y con altas expectativas respecto de sus logros. Consideramos que el seguimiento y la retroalimentación continua son esenciales para un buen aprendizaje.

• Los docentes se involucran en el proceso de aprendizaje de cada estudiante, con el objetivo de favorecer un desarrollo cognitivo y valórico. Una de las tareas prioritarias de nuestros profesores es la de conocer el contexto y las características de sus estudiante, para establecer con ellos el vínculo afectivo necesario que permita potenciar sus fortalezas y superar sus debilidades.

• Nuestros profesores participan continuamente en procesos de actualización en contenidos, metodología, tecnología y cambios en la estructura curricular nacional.

a.2.- Modelo didáctico centrado en el aprendizaje.

Como se ha establecido desde el año 2013, Desarrollos Educacionales S.A. en alianza con el Grupo Educativo Inglés COGNITA, comparten la responsabilidad de reforzar el desarrollo integral de nuestros estudiantes y aportar efectivas herramientas para que se desenvuelvan de mejor manera en el mundo globalizado, en este contexto y como parte de la RED de Colegios Pumahue.-Manquecura nuestro Colegio adscribe a un modelo educativo que en lo académico se centra en el aprendizaje que se concreta en el **"Sistema de Acompañamiento Centrado en los Aprendizajes"**, que en lo sustantivo se define como:

- Un sistema que permite el seguimiento del logro de aprendizaje de cada estudiante tanto de modo individual como colectivo, teniendo como punto de partida los resultados obtenidos en evaluaciones estandarizadas tanto internas como externas.
- Proporciona una instancia de responsabilidad y compromiso con los resultados, principalmente de los profesores que están a cargo de un grupo particular de estudiantes y el equipo directivo del colegio.
- El objetivo principal del Sistema de Acompañamiento Académico centrado en los Aprendizajes es elevar el nivel de logro de aprendizaje de cada estudiante, fijando metas en el corto y largo plazo, lo que permite proyectar el rendimiento de estos.

a.3.- Planes y Programas de Estudio

Los Planes y Programas de estudio, no son permanentes en el tiempo, consideramos que en la medida que seamos capaces de adaptarnos a las exigencias que el medio nos impone, seremos capaces de mantener nuestro liderazgo.
Nuestros Planes están en permanente evaluación en cuanto a su pertinencia, y siempre abiertos a adecuarse a las nuevas exigencias sin perder la identificación con nuestro PEI.

b.- Principios correspondientes a nuestros Sellos formativo - valóricos:

El Colegio está orientado a formar jóvenes íntegros, preparados para enfrentar con éxito el futuro. Sustentados en valores arraigados en nuestra cultura cristiana occidental. Nuestros principios fundacionales buscan plasmarse como un sello indeleble en toda la comunidad escolar.
Porque creemos en la educación de la libertad, propiciamos valores que atraviesan toda la comunidad escolar y permiten crear un espacio apropiado para el trabajo y el estudio, donde cada alumno pueda potenciar al máximo sus propias capacidades.
Los valores serán las guías que permitirán a nuestros alumnos ir tomando decisiones correctas en sus vidas y actuar en consecuencia con ellas.

La formación valórica que se imparte en el Colegio se encuentra basada en los Valores universales y cristianos y en la Educación moral, entendida como la educación de la Libertad Responsable, como la capacidad que tiene el hombre para comprometerse personal y libremente con la búsqueda de la verdad. En este sentido la educación moral es una ayuda a cada estudiante para que descubra por sí mismo el sentido de los valores y pueda comprometerse en un proyecto personal y social de vida sobre una sólida base axiológica.

Desde esta perspectiva, consideramos fundamental desarrollar la educación de la Libertad Responsable desde las Virtudes Base o Cardinales (Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza), ya que son disposiciones estables del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta.

Todo valor se proyecta a través de actitudes y acciones de una persona hacia su entorno; supone un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma y ante la sociedad en que vive. En nuestra época, podemos identificar valores que son aceptados realmente, en todo tiempo y lugar, porque posibilitan la existencia de una sociedad más justa y democrática.

Al trabajar estos valores cardinales, daremos especial énfasis al desarrollo de:

- **Colaboración:** entendemos la colaboración como el trabajo en equipo, basado en relaciones de confianza, sumando los esfuerzos con generosidad, comunicación efectiva y acciones de delegación y coordinación eficientes para el logro de objetivos comunes.

- **Respeto:** entendido como una forma de profundo entendimiento, aceptación, reconocimiento, aprecio y valoración de las diferencias y cualidades propias y de los demás. Reconociendo la riqueza de integrar las diferencias y el aprendizaje que surge a partir de las mismas. Consideramos componentes esenciales del respeto la empatía y la solidaridad.

- **Excelencia:** actuar con profesionalismo, de manera planificada y eficiente, procurando la ausencia de mediocridad en las acciones, con un claro compromiso con los resultados que se persiguen y en una búsqueda permanente de la innovación con el objetivo de dar las mejores respuestas a las demandas del mundo actual y futuro.

- **Integridad:** entendida como la manera de conducirse de forma honesta, coherente y consistente con los valores personales y compartidos con la comunidad a la que se pertenece, dando cumplimiento a los compromisos asumidos y actuando de manera correcta.

- **Responsabilidad:** entendemos la responsabilidad como el crear en nuestros estudiantes la conciencia de que están a cargo de ellos mismos y de sus vidas, animándolos a empoderarse y a asumir el compromiso con ellos mismos, dando siempre lo mejor de sí, en el entendimiento de que la vida no se desarrolla por el azar sino por las decisiones que cada uno toma.

c.- Principios relacionados con el desarrollo y adquisición del idioma inglés.

En nuestro Colegio el desarrollo y adquisición del idioma inglés como segunda lengua, considera su aprendizaje con propósitos eminentemente comunicativos, la meta es que al término de IV Medio nuestros estudiantes dominen el idioma en un nivel B2, brindado por el estándar del Marco Común Europeo (CEFR). Esto se fundamenta en el hecho de que el inglés es el idioma oficial del mundo globalizado. He ahí el motivo principal de por qué hemos decidido implementar un programa que permita a nuestros estudiantes ser participantes eficaces en esta Globalización y tener las herramientas adecuadas para una comunicación efectiva en esta lengua extranjera.
En el contexto curricular cabe explicitar que trabajamos con programas propios y han sido creados considerando criterios y estándares nacionales y otros de carácter internacional - definidos por la (Comunidad Europea) respetando los niveles de aprendizaje y dominio del idioma con propósitos comunicativos. Este enfoque propicia el desarrollo, en cada nivel de escolaridad, las 4 habilidades básicas que ayudan a la adquisición de la lengua: es decir, escuchar, hablar, leer y escribir.

Objetivos Generales

- Desarrollar habilidades y destrezas comunicativas permitiendo a los estudiantes expresarse de manera oral y escrita en inglés.
- Promover y permitir a los estudiantes proyectarse en el ámbito cultural, intelectual, psicomotriz, afectivo con el fin de brindarles una posibilidad de interactuar en la segunda lengua.

d.- Principios relacionado con el Liderazgo e Innovación Tecnológica.

d.1.-Uso de tecnología en el aula como herramienta potenciadora del aprendizaje:

En el contexto del liderazgo e innovación tecnológica nuestro colegio se caracteriza por el uso continuo de este tipo de recursos como herramientas para potenciar el aprendizaje, por ejemplo, uso de plataformas interactivas asociadas a los textos de base de cada asignatura, plataformas que les permiten a los estudiantes desarrollar diversos tipos de pruebas estandarizadas. Carros tecnológicos con implementación de laboratorios computacionales, etc.

d.2.-Desarrollo del pensamiento lógico y creativo mediante el uso de herramientas tecnológicas:

En este contexto se ha implementado un proyecto curricular de programación denominado Scratch, que permite el desarrollo del pensamiento lógico y creativo en nuestros estudiantes. Este programa tiene como finalidad poder potenciar a nuestros estudiantes en el desarrollo Tecnológico e Innovación, buscando entregarles herramientas que les permitan enfrentar los desafíos

de un entorno en constante cambio, en el cual éstos están inmersos, y considerando además la variable que los lleva a ser una generación de nativos digitales. Este programa comprende los cursos de 6º y 7º año de Educación Básica, y enseña a nuestros estudiantes el uso de herramientas de programación.

2.4.2.-Valores y Competencias Específicas

Principios Educacionales: De la Comunidad Escolar

En nuestro Colegio generamos una relación armónica y constructiva entre todos los miembros de la comunidad escolar, siendo esta interacción la base para el cumplimiento de los fines y principios consignados en el presente PEI.
Promovemos una comunicación clara, fluida, oportuna y de confianza, a través de las instancias y canales que permitan recibir y entregar información, facilitando las instancias de diálogo como parte de la filosofía del Colegio.
Entendemos que la necesidad de comunicación puede tener su origen en los agentes propios del Colegio: docentes, profesores jefes, directores de estudios y Rector u otros, así como por parte de los apoderados de forma individual, a través de los delegados de curso o del directorio del CAMPUR General de Apoderados; todos los cuales son reconocidos como interlocutores válidos.
Todos los integrantes de la comunidad escolar, deben apoyar decididamente la labor del Colegio, resguardando su prestigio y fomentando su prosperidad integral.
Promovemos constantemente actividades intencionadas, internas y externas, que den a conocer el Colegio Pumahue dentro de la comunidad. Mantenemos un trabajo conjunto con nuestros CAMPUR General de Padres y Apoderados, así como con el CAMPUR General de estudiantes con el propósito de consolidar la integración de la comunidad escolar del establecimiento.

El Reglamento Escolar Interno y Manual de Convivencia Escolar es el instrumento a través del cual se establece las normas que regulan una convivencia armónica y respetuosa entre todos los actores de la comunidad.

2.5.-Perfiles:

A continuación, se explicitan las competencias tanto profesionales como personales que requieren los distintos actores de nuestro colegio para cumplir eficientemente con las metas y objetivos del PEI:

2.5.1.-Perfil Equipo Directivo:

Equipo Directivo

El perfil del **Equipo Directivo** de nuestro colegio se enmarca en el desarrollo de diversas dimensiones de competencias, que permitan movilizar a los actores de la comunidad educativa con el objetivo de fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes y además ser coherente con los sellos instituciones.

Los integrantes del Equipo Directivo, aparte de la formación profesional de base en el área de Educación, deben cumplir con competencias específicas que les permitan demostrar –fundamentalmente- su capacidad para orientar a los actores escolares al logro de las metas del colegio que son definidas en el Plan Estratégico Corporativo (PEC). Estas competencias se evidencian en: **Liderazgo para el aprendizaje, Orientación a la calidad Educativa y formativa, Gestión estratégica de procesos institucionales, Gestión académica- curricular, Gestión de recursos, Gestión de clima organizacional y convivencia[1].** El cumplimiento cabal de los criterios asociados a estas competencias son los necesarios para el cumplimiento del

[1] Harris, A. (2012). Liderazgo y desarrollo de capacidades en la escuela. Fundación Chile: Santiago de Chile y Ministerio de Educación (2005).

Proyecto Educativo Institucional, por lo cual se considera pertinente profundizar en cada uno de ellas:

- **Liderazgo para el aprendizaje**: Los miembros del equipo directivo deben poseer la habilidad para guiar a su equipo de trabajo para el logro de la misión y metas institucionales, abordando los cambios y contingencias que enfrenta el Colegio, influyendo y movilizando a los docentes para el cumplimiento de los objetivos educativos y estratégicos, promoviendo el logro de resultados académicos de los estudiantes y el desarrollo de la institución en conformidad a su Visión y Misión.

- **Orientación a la Calidad Educativa y formativa**: Los miembros del Equipo Directivo como educadores también se involucran en la formación de los estudiantes, orientando al fomento de prácticas, hábitos y valores estos, generando confianza y credibilidad en la comunidad educativa por su compromiso con la calidad y equidad de la educación.

- **Gestión estratégica de procesos Institucionales**: Los miembros del Equipo Directivo asumen la responsabilidad de sus acciones, logros, productos, decisiones y políticas que implementa, siendo capaz de argumentar, responder consultas, evaluar riesgos y medir consecuencias de las acciones implementadas en su gestión, favoreciendo la sustentabilidad, mantención y desarrollo eficiente del Colegio, rindiendo cuentas a sus superiores o la comunidad educativa- según pertinencia-.

- **Gestión Académica-Curricular:** Los miembros del Equipo Directivo deben poseer competencias que les permitan promover el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en aula, de aseguramiento y

control de la calidad de las estrategias de enseñanza, y de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum,

- **Gestión de recursos:** Como miembro del Equipo Directivo el profesional debe ser capaz de manejar, distribuir y articular los recursos humanos, financieros y materiales del Colegio -necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo institucional-; finalmente pero no menos importante es el promover la colaboración activa al interior del Colegio y la conformación de redes de apoyo y equipos de trabajo.

- **Gestión de Clima Organizacional y Convivencia**: Todo miembro del Equipo Directivo; debe privilegiar el buen trato con sus pares y con la comunicación educativa en su conjunto, demostrando capacidad de comunicación efectiva para entender y ser comprendido en los diferentes estamentos, siendo empático y demostrando sensibilidad frente a situaciones de vulnerabilidad e inclusión.

2.5.2.-Perfil Docente y Asistentes de la Educación:

Docente

El docente del Colegio es un profesional de la Educación, que fomenta en los alumnos y en todos los miembros de la institución escolar, la identificación con su comunidad educativa y con sellos institucionales definidos: la formación académica de excelencia y un fuerte componente de formación valórica, entre otros. Por lo cual debe poseer competencias de liderazgo pedagógico y de trabajo en equipo siendo capaz de adaptarse a los cambios y asumiendo un rol activo dentro de la comunidad escolar y fundamentalmente dentro del aula.

En el contexto de nuestro modelo educativo centrado en el aprendizaje, el docente es capaz de realizar clases efectivas aplicando metodologías, técnicas y estrategias activas e innovadoras, que potencien el desarrollo integral de los estudiantes (tanto desde el punto de vista cognitivo como valórico), las diferentes visiones de mundo dentro de la comunidad escolar, propiciando que los estudiante sean personas con criterios de empatía , tolerancia y respeto; autónomos y autorregulados en sus procesos de indagación y apropiación de aprendizaje.

Finalmente el docente es un profesional que se esfuerza por representar los valores institucionales declarados en el PEI tanto frente a los estudiantes, como también ante cada uno de los integrantes de la comunidad Colegio.

Asistente de la Educación:

Los asistentes de la educación se constituyen en parte fundamental de la comunidad educativa de nuestro Colegio, ya que contribuyen con su labor a desarrollar PEI. Desde sus distintos roles prestan apoyo pedagógico o administrativo, mantienen y/o organizan espacios educativos, colaboran con la seguridad escolar, se vinculan con redes de apoyo y con los apoderados para asegurar el buen funcionamiento del colegio. A continuación se señalan los principales perfiles de asistente de la educación presentes en el Colegio:

Asistente de aula (nivel pre-escolar)

El perfil de la Asistente de Aula nace de las funciones propias de su cargo, que comprenden el poseer competencias para la realización de labores complementarias y en equipo con el docente, el apoyo del proceso de enseñanza aprendizaje, la organización de los recursos pedagógicos y el ambiente de

aprendizaje en el aula, el velar por la seguridad y cuidado de los estudiantes en un ambiente organizado que asegure la favorable convivencia para su aprendizaje, adaptación y desarrollo.
También requiere competencias conductuales de: proactividad, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, comunicación efectiva, y autocontrol.

Encargado de Biblioteca

El Encargado de Biblioteca debe contribuir a los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la labor educativa, para lo cual debe demostrar competencias específicas para organizar materiales y recursos bibliográficos, mantener un ambiente organizado que asegure la mantención y respuesta a los requerimientos de los estudiantes y docentes, constituyéndose en un apoyo para estos.

También requiere competencias conductuales de: proactividad, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, comunicación efectiva.

Encargado de Recursos del Aprendizaje

El Encargado de Recursos del Aprendizaje debe construir al cumplimiento de los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la tarea educativa, que implican competencias para organizar materiales y recursos tecnológicos, manteniéndolos y facilitándolos de acuerdo a los requerimientos de los docentes y de los programas implicados, constituyéndose en un centro de recursos de apoyo al aprendizaje para estudiantes, docentes, asistentes de la educación.

También requiere competencias conductuales de: proactividad, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, comunicación efectiva, y autocontrol.

Inspector

El Inspector debe contribuir a los objetivos del PEI, realizando labores complementarias a la tarea educativa; demostrando competencias para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, desde las funciones administrativas y de mantención de los espacios educativos, de colaboración con la seguridad, de mediación de conflictos, de vinculación con los apoderados y las redes de apoyo, necesarias para el buena convivencia escolar y el funcionamiento del Colegio.

También requiere competencias conductuales de: proactividad, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, comunicación efectiva, y autocontrol.

Profesionales de Apoyo:

En nuestro colegio se consignan como profesionales de apoyo a los psicólogos y psicopedagogos los que organizacionalmente forman parte de la **RED de Apoyo Docente** cuyas funciones aparecen vinculadas directamente con el mejoramiento integral de los aprendizajes -en el contexto del Sistema de Acompañamiento Académico Centrado en los Aprendizajes-, prestando atención y asesoría desde sus competencias profesionales y funciones de cargo a los estudiantes, directivos, profesores y apoderados, tanto en aspectos asociados al desarrollo y dinámicas de aprendizaje de los alumnos, como en los ámbitos valóricos de los mismos, de acuerdo a los objetivos estratégicos transversales de nuestra Colegio, con el objetivo de dar soporte a la formación integral declarada por el Proyecto Educativo.

Las competencias de base de estos profesionales deben poseer una sólida formación académica en sus respectivas áreas, además de relevantes habilidades en: Comunicación efectiva, Orientación al servicio y resolución de conflictos.

2.5.3.-Perfil Estudiantes:

Estudiantes

Nuestros estudiantes desarrollan habilidades socioemocionales y éticas, que les permiten escuchar, tomar perspectiva y razonar con las emociones de los otros, adoptando una actitud respetuosa hacia la diversidad y resolviendo los conflictos a través del diálogo y la búsqueda del bien común.
Desarrollan sus destrezas y habilidades, potencian la creatividad y el espíritu crítico y generan la capacidad de adaptarse al cambio personal, social y ambiental.
Se caracterizan por ser personas capaces de desarrollar responsablemente su propia voluntad, fijándose metas ambiciosas y realizando acciones para su consecución, para ello se esfuerzan por vencer sus temores y asumir con coraje y optimismo la búsqueda de su felicidad.
Desarrollan la autonomía a lo largo del proceso educativo, son curiosos del conocimiento, críticos, constructivos y reflexivos, buscan expresar su opinión y participan activamente para realizar mejoras en la Comunidad.
Poseen consciencia ecológica, velando por el cuidado del medio ambiente y el uso eficiente y sustentable de los recursos, realizando acciones que permitan solucionar y disminuir el impacto ambiental.
Se desarrollan en un mundo globalizado, manteniendo comunicación con diferentes jóvenes de la red mundial, por lo que manejan el idioma inglés como parte de su formación personal y su integración al Chile del siglo XXI que se conecta a través de todas las formas posibles de interacción.

2.5.4.-Perfiles Apoderados:

Como parte de la comunidad Educativa de nuestro Colegio se espera que los apoderados cumplan un rol activo en la formación

intelectual y valórica de sus pupilos. Pretendemos que los apoderados concuerden con la misión, visión, con el proyecto educativo y las normativas declaradas tanto en el PEI como en el Reglamento Interno que rige a nuestro colegio, de modo que el estudiante perciba una coherencia entre éstos parámetros y los valores y normas de la familia, adquiriendo el compromiso apoyarlos y cumplirlos: en este contexto y según lo declarado en el REI "… Los apoderados deben apoyar decididamente la labor del Colegio, resguardando su prestigio y fomentando su prosperidad integral, considerándoseles como parte fundamental de la labor educativa que éste realiza…"

Los apoderados se constituyen en un modelo para sus hijos, de modo que buscamos que ellos cultiven los valores de base declarados en nuestros Ideario: respeto, tolerancia, honestidad, ética, entre otros.

III.- Evaluación:

3.1.- Seguimiento y Proyecciones:

Este acápite tiene por objetivo el describir los elementos que hacen posible el avance en las dimensiones fundamentales de nuestro quehacer académico -en relación con el logro de la misión de nuestro Colegio-, y que han sido pertinentemente consignados en el PEI. Es preciso declarar que tanto el seguimiento como los procedimientos de evaluación -en su detalle- implican protocolos, instrumento y cronogramas de trabajo internos de cada programa o área de proceso. En este sentido y según lo declarado en el presente documento -nuestro colegio- busca garantizar que todos nuestros estudiantes obtengan aprendizajes de calidad en el contexto del sello de **Excelencia Académica**; a la vez de desarrollar **valores y actitudes** como: el pensamiento crítico, creatividad, tolerancia, perseverancia, honestidad, respeto, responsabilidad, entre otros.

a.- Sobre el proceso de seguimiento, evaluaciones y periodicidad.

Mediante la implementación de un **Sistema de Acompañamiento Académico Centrados en los Aprendizajes**, no sólo se busca dar cuenta de un proceso de seguimiento, sino que también reforzar aquellos aspectos pedagógicos descendidos y potenciar aún más los logros efectivos, a través de la puesta en escena de experiencias educativas de alto impacto en nuestros educandos y oportunidades para desarrollar sus habilidades y competencias de modo integral; considerando también los aspectos artísticos y deportivos. Nuestro plan estratégico de trabajo (PEC) tiene como uno de sus objetivos la mejora continua de las prácticas pedagógicas, a través de procesos estandarizados y establecidos por la Dirección de Gestión Educativa del a RED de colegios Pumahue-Manquecura -a la cual pertenecemos- lo que se traduce –esencialmente- en

los siguientes procesos, evaluables cualitativa y cuantitativamente:

a.1- Área de Proceso: Gestión Pedagógica
Indicador: Capacitación Continua y acompañamiento en aula a los docentes

Objetivo Estratégico: Fortalecer a los docentes en sus prácticas pedagógicas mediante acciones de formación continua y acompañamiento en aula, generando instancias de análisis, reflexión y evaluación en el marco de un plan de mejoramiento continuo, garantizando de este modo el desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes con necesidades educativas diversas junto al logro de aprendizajes efectivos

Periodicidad e instrumentos: Este sistema comprende una malla curricular de carácter progresivo que proporciona dos instancias anuales de formación continua a los docentes, cuya bajada a las aulas de monitorea a través de una rúbrica de observación de aula como proceso, de este modo se evalúa formativamente la aplicación de los contenidos y habilidades aprendidas y su impacto en el aprendizaje de aula; en estas observaciones participan miembros del equipo directivo, jefes de departamento o las coordinación central de la RED, según pertinencia de área. La observación de aula se realiza tres veces al año.

a.2.- Área de proceso: Resultados
Indicador: Resultados obtenidos tanto en sistema de evaluaciones internas como externas.

Objetivo Estratégico: Mejorar los resultados de aprendizaje en todos los ámbitos, núcleos, Ejes de aprendizajes y/o asignaturas de todos los niveles educativos del colegio, según las metas específicas declaradas en el PEC del colegio.

Periodicidad e instrumentos: Proceso continuo en razón de la periodicidad de aplicación de las evaluaciones estandarizadas internas, proceso anual en razón de las pruebas estandarizadas externas.

a.3.- Área de proceso: Programas formativo-valóricos
Indicador: impacto de los programas transversales en el desarrollo formativo y valórico de nuestros estudiantes (liderazgo, emprendimiento, convivencia, entre otros) y los valores institucionales declarados en el presente PEI.
Objetivo estratégico:
Medir el impacto y fortalecer los programas de formación trasversal y valórica del colegio, siempre sobre la base de las directrices y apoyo del equipo de Dirección de Gestión Educativa Transversal de la RED -a la cual pertenece nuestro Colegio-; desarrollando de manera sistémica las actividades comprometidas en los programas en referencia. En ambientes pedagógicos que propicien un sentido de identidad y de pertenencia con un ideario valórico.
Periodicidad e instrumentos: Proceso continuo en razón de la naturaleza de los programas y las planificaciones internas, los instrumentos de evaluaciones son de carácter formativo y encuestas.

a.4.- Área de proceso: Gestión de Recursos:

Indicador: Retención y potenciación de talentos

Objetivo Estratégico: Implementar un sistema que asegure la permanencia de un personal competente reconocido por sus logros, con instancias de desarrollo profesional, en un ambiente laboral que cuenten con las condiciones físicas, de infraestructura e implementación necesarias para la realización de clases efectivas

Periodicidad e instrumentos: Proceso continuo, evaluación anual con pautas de evaluación por desempeño.